



**RESOLUCIÓN I.M. N° 234/2025**

**“POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A MCN - MENOR CUANTÍA NACIONAL ID N°: 460.526 – CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS DE VARIAS CALLES DE LA CIUDAD DE VILLA ELISA A FAVOR DE LA FIRMA LUCAS ARIEL ESPINOLA CAÑETE CON RUC: 2075460-4.”**

Villa Elisa, 18 de Marzo del 2025

**VISTO:** Los antecedentes administrativos relacionados con la contratación y se encuentra a la vista el Informe de Evaluación realizado por los miembros del comité evaluador conforme las atribuciones y según las disposiciones establecidas teniendo en cuenta la modalidad del llamado a ser evaluado. -----

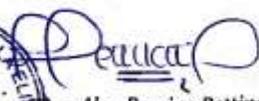
**CONSIDERANDO:** Que, este acto administrativo se encuentra fundado en la Ley 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas” en el Artículo 34.- Procedimientos convencionales de contratación. Con base a las estimaciones de costos, las convocantes realizarán las contrataciones a través de procesos competitivos, mediante alguno de los siguientes procedimientos convencionales. a) Licitación Pública: aplicable a los procedimientos de contratación que superen el monto equivalente a 5000 (cinco mil) jornales mínimos. b) Licitación de Menor Cuantía: aplicable a los procedimientos de contratación bienes y servicios que sean inferiores al monto equivalente a 5000 (cinco mil) jornales mínimos. Este procedimiento estará reservado preferentemente para las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), previstas por Ley N° 4457/2012 “PARA LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES).”

Que transcripto el Informe de referencia; el mismo dice: “En base a los parámetros mencionados, se eleva el presente informe y pone a consideración de la Máxima Autoridad la adjudicación de esta contratación **MCN - MENOR CUANTÍA NACIONAL ID N°: 460.526 – CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS DE VARIAS CALLES DE LA CIUDAD DE VILLA ELISA A FAVOR DE LA FIRMA LUCAS ARIEL ESPINOLA CAÑETE CON RUC: 2075460-4**, por cumplir con las condiciones legales establecidas.

**POR TANTO,**

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA ELISA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES,**

**RESUELVE:**

  
Abg. Romina Pettinati  
Secretaria General  
Municipalidad de Villa Elisa

  
Sergio A. Estigarribia M.  
Intendente Municipal  
Ciudad de Villa Elisa



**RESOLUCIÓN I.M. N° 234/2025**

**“POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A MCN - MENOR CUANTÍA NACIONAL ID N°: 460.526 – CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS DE VARIAS CALLES DE LA CIUDAD DE VILLA ELISA A FAVOR DE LA FIRMA LUCAS ARIEL ESPINOLA CAÑETE CON RUC: 2075460-4.”**

**1° ADJUDICAR el LLAMADO A MCN - MENOR CUANTÍA NACIONAL ID N°: 460.526 – CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS DE VARIAS CALLES DE LA CIUDAD DE VILLA ELISA A FAVOR DE LA FIRMA LUCAS ARIEL ESPINOLA CAÑETE CON RUC: 2075460-4 por monto mínimo de G.S 250.000.000 (GUARANÍES DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES ) Y por monto máximo de G.S 500.000.000 (GUARANÍES QUINIENTOS MILLONES ).- en precios unitarios y globales, para el ejercicio fiscal 2025**

Grupo 1 - CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS PARA VARIAS CALLES DE LA CIUDAD Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 250000000 Máximo: 500000000), Abastecimiento Simultaneo: No						LUCAS ARIEL ESPINOLA CAÑETE		
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	72131601-9974	Marcacion y replanteo	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	1.950,00	1.950,00	procedencia: PY
2	72103001-001	Desmonte, destronque	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	7.100,00	7.100,00	procedencia: PY
3	72102905-001	Relleno de suelo mejorado y compactacion	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	6.800,00	6.800,00	procedencia: PY
4	72131701-002	Construcción de pavimento tipo empedrado con piedra libre de descomposición, no meteorizada, con recuperación de 70% sobre colchón de arena lavada fina (Se excluye arena gorda), cordón prefabricado 0,50x0,40x0,08.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	65.400,00	65.400,00	procedencia: PY
5	72102905-001	Compactacion y relleno de espacios entre piedras con trit 6ta	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	5.200,00	5.200,00	procedencia: PY
6	72131701-006	Limpieza final	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	1.800,00	1.800,00	procedencia: PY
Total por Grupo:							88.250,00	

**2° AUTORIZAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones y a la Dirección de Administración y Finanzas a realizar los trámites necesarios para la formalización de los contratos, ejecuciones y pagos de los mismos. -----

**3° DESIGNAR** a la Señorita Liz Araceli Escobar Gamarra con C.I.P N° 6.912.576, como administradora de este procedimiento de contratación.

**4° COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar. -----

Abg. Romina Pettinati  
 Secretaria General  
 Municipalidad de Villa Elisa  
**SECRETARIA GENERAL**

Intendente Municipal  
 Ciudad de Villa Elisa  
**INTENDENTE MUNICIPAL**

